



Comisión de Igualdad

La creación del Centro Integral de Atención y Protección a Mujeres Víctimas de Violencia, objeto de reportaje en este mismo número de Carta Local, concentró el trabajo de esta Comisión en la recta final del mandato. Y es que poner en valor el papel de los Gobiernos Locales frente a la Violencia Machista ha sido uno de los principales desvelos y seguirá siéndolo tal y como queda de manifiesto en las propuestas de resolución para el XIII Pleno entre las que cabría destacar la número 3: “La FEMP impulsará la creación de Mesas Locales de Coordinación de la violencia contra las mujeres”. Hacemos balance con la Presidenta y la Vicepresidenta de la Comisión de Igualdad.



María Eugenia Rufino Morales

Presidenta de la Comisión de Igualdad

“Todos los recursos para proteger a las víctimas de violencia machista deben estar entrelazados”

¿Cómo ha sido este mandato?

Un momento histórico en el que los esfuerzos para frenar la propagación de la COVID-19 obligaron a medidas de confinamiento y limitaciones de movilidad que inevitablemente pusieron en peligro a las víctimas de violencia de género y aumentaron el poder y control de quienes convierten los hogares en lugares inseguros. La pandemia estaba ahondando la brecha de género, tanto en el uso de recursos públicos como en el acceso al empleo, ampliando las dificultades de equilibrio entre la vida personal, profesional y familiar y dificultando la independencia económica de las mujeres. La crisis sanitaria ha puesto de manifiesto la vulnerabilidad de nuestro sistema sanitario y de protección social, generando un freno a las políticas transformadoras impulsadas durante la última década y poniendo en riesgo los avances alcanzados en materia de igual-

dad. Sin acabar de cerrar aún la página de la pandemia, nos vimos inmersos en la Guerra de Ucrania. De nuevo, no sólo la desolación, que desde el punto de vista humano supone un conflicto bélico, cruel e intolerable; sino también la puesta de manifiesto de lo que el éxodo masivo de refugiados, en su mayoría mujeres y niñas y niños, supone como elemento de doble victimización hacia la mujer. Y una vez más, los Ayuntamientos, con la FEMP a la cabeza, dimos el paso al frente para acoger y proteger a estas familias.

¿Qué ha sido lo mejor?

Desde una perspectiva global, el balance del trabajo de la Comisión ha sido altamente positivo y fructífero. Participar en la puesta en marcha de instrumentos tan importantes como el Plan España Te Protege o el Plan Corresponsables que, gracias a la gestión de los Fondos Europeos, dará un giro histórico a las políticas de igualdad en nuestro país. Pero una de las cosas de las que especialmente me siento orgullosa es de haber formado parte de la Conferencia de Tenerife, donde se adoptó el acuerdo unánime de poner en marcha los mecanismos para renovar el Pacto

de Estado contra la Violencia de Género y donde, desde la Comisión de la FEMP, formamos parte del Grupo de Trabajo creado para este fin. Por otra parte, desde la FEMP hemos jugado un papel importantísimo en la formación del personal de servicios públicos locales. Hasta la fecha, contamos con convenios de colaboración estables con organizaciones especializadas en materia de igualdad como Fundación Mujeres y Asociación de Mujeres Juristas Themis. Pero hemos dado un paso más creando (junto con la Guía de Buenas prácticas para la incorporación de la perspectiva de género en las políticas locales) la Escuela Local para la Igualdad. Y sin duda, uno de los mayores logros que quedan en marcha es el comienzo de ATENPRO 2.0 y la puesta en marcha de su Centro Estatal de Coordinación.

¿Qué no se ha podido hacer?

Aunque el camino ha quedado iniciado, no se ha llegado a materializar una propuesta que trasladamos al Gobierno para que todos los recursos en materia de protección a víctimas de violencia se encuentren entrelazados. Me refiero a dar un paso más para la interrelación entre VIOGEN y ATENPRO. Durante el

anterior mandato de la FEMP, se logró algo histórico como fue la financiación local de los compromisos del Pacto de Estado que pasaba por la recuperación de las competencias. Finalizada la vigencia del Pacto y camino de la puesta en marcha de su continuidad, es necesario blindar de nuevo la financiación local del mismo. Lo que a finales de los 80, como Centros de la Mujer, supuso el germen de las estructuras que son hoy las Áreas de Igualdad, sería deseable la obligatoriedad de

un mínimo de estas profesionales en cada una de las plantillas locales, la estabilización laboral de las mismas y la concepción de los y las agentes de igualdad como un puesto imprescindible en las Administraciones.

La Comisión de Igualdad del próximo mandato tiene:

Un deber moral. Tomar muy en serio el trabajo de la Comisión. Los deberes concretos quedan bien reflejados en

las resoluciones: seguir la gestión de los fondos europeos para igualdad; seguir abanderando y defendiendo la posición del ámbito local en el Pacto de Estado, creando elementos estables de coordinación y cooperación institucional; seguir el trabajo de formación y especialización de las plantillas locales y mirar a la mujer en el ámbito rural con prioridad ante lo que la despoblación está suponiendo como problema añadido para aumentar la brecha de género.

Luisa María García Chamorro

Vicepresidenta de la Comisión de Igualdad

“Sin diálogo y consenso los acuerdos, tan necesarios en las instituciones públicas, no serían posibles”



¿Cómo ha sido este mandato?

Con la pandemia tuvimos que adaptarnos a las circunstancias para salir adelante y en este caso, desde la FEMP, lo hicimos gracias a las nuevas tecnologías de la comunicación celebrando las reuniones por videoconferencia, así que esto fue uno de los puntos principales del comienzo de este mandato, que no nos paró, pero sí nos hizo darle la vuelta para poder seguir avanzando. A nivel de institución municipal, dos nuevos retos a los que nos enfrentamos. Primero, el de la pandemia que nos dejó encerrados, que paralizó la economía y que, como Ayuntamiento e institución más cercana al ciudadano, nos hizo estar más a su lado, derivando partidas presupuestarias a cubrir las necesidades sanitarias y a mover a funcionarios de áreas que dejaron de estar activas a otras donde eran indispensables. Luego, la Guerra de Ucrania vino para quedarse, y, de nuevo, los municipios han mostrado su cara más solidaria para organizar caravanas que transportaran los enseres más necesarios a las zonas afectadas.

¿Lo mejor?

El trabajo conjunto para mejorar la igualdad independientemente del color político de cada uno de los componentes de esta Federación. El centrarnos en los objetivos a conseguir. En general, ha sido una experiencia maravillosa con gente que he podido conocer más de cerca, en concreto, a la Presidenta de la Comisión, María Eugenia Rufino, gran gestora y gran persona, con la que he mantenido una muy buena relación estos años.

¿Qué queda pendiente?

Quedan muchos proyectos en el aire, sin duda. Cuatro años se quedan cortos para poder hacer todo lo que los municipios necesitan, pero sin duda quiero poner de manifiesto la lealtad institucional, un punto indispensable que debemos tener presente siempre los representantes políticos de cada institución para ofrecer ese servicio al ciudadano, que debe ser siempre nuestro foco. Junto a este punto, debemos estar al lado de los intereses ciudadanos, los Ayuntamientos

canalizamos desde la base en muchas ocasiones. Y finalmente, la capacidad de comunicación y coordinación, muy ligada a la primera, porque sin diálogo y consenso los acuerdos, tan necesarios en las instituciones públicas, no serían posibles. Tras la pandemia y la guerra se nos sobreviene una anunciada crisis económica que desde el municipalismo debemos atajar ofreciendo posibilidades a nuestros vecinos, no sólo en ayudas sociales, que también, sino en ofrecer alternativas de empleabilidad, conciliación, mejoras laborales y profesionales y que cada uno de ellos sea capaz de seguir formando parte del crecimiento de la ciudad.